



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1

ACTA ORDINARIA 35

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con dos
4 minutos, del día Miércoles treinta de Diciembre del año dos mil veinte, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
8 Sr. Fredy Soto Álvarez. Vice-Presidente Municipal-----
9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
10 Sr. Adenil Peralta Cruz -----
11 Sr. Jorge Humberto Molina Polanco-----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sr. Arcelio García Morales-----
14 Sra. Ginette María Jarquín Casanova-----
15 Sr. Julio Rivas Selles -----
16 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
17 Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez-----
20 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
21 Cándida Salazar Buitrago -----

22 **SINDICOS SUPLENTE**

23 Miriam Morales González-----
24 Steicy Shekira Obando Cunningham -----

25 **AUSENTES: El Síndico Propietario Manuel Zúñiga Aguerro y los Síndicos**
26 **Suplentes Randall Osvaldo Torres Jiménez, Miguel Adolfo Pita Selles. La**
27 **Nota: La Sindica Steicy Shekira Obando Cunningham, funge como sindica**
28 **propietaria en ausencia del Síndico Propietario Manuel Antonio Zúñiga**
29 **Aguero.**

30 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 **Lic. Rugeli Morales Rodríguez** - Alcalde Municipal

2 **Secretaria de actas: Flor María Bran Gómez (interina)**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal,
5 Yahaira Mora Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno
6 de los presentes. -----

7 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
9 mediante votación verbal.

10 **I.**Comprobación del quórum-----

11 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.**Oración-----

13 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 35-----

14 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.**Informe de comisiones -----

17 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.**Asuntos varios -----

19 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

20 **XI.**Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La Regidora, Enid Villanueva Vargas, dirige la oración.

23 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

24 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
25 Ordinaria #35 del 30 Diciembre del 2020 la cual queda aprobada por el Concejo
26 Municipal en pleno sin objeciones algunas. -----

27 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

28 V-1 Se recibe carta por correo del Despacho del Ministro de Hacienda, oficio
29 DVME-07-13-2020, donde comunican que en atención a los oficios a este
30 Ministerio, los cuales se refieren a los recursos destinados a las Asociaciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 de Desarrollo, procedo a referirme a lo plateado, Al 17 de Diciembre de 2020,
2 se ha girado la ₡1.594 millones. Al respecto, resulta importante señalar que a
3 pesar de la situación que atraviesa el país por el impacto de la crisis sanitaria
4 producto de la pandemia por COVID 19, se tomó la decisión de girar ₡2730
5 millones adicionales a lo girado a la fecha. No omito manifestarle que dicha
6 decisión se ha tomado bajo el amparo de la establecido en el título IV de la ley
7 9635. Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, en la cual las normas que
8 contiene, se regula el desarrollo legal del principio de equilibrio presupuesto,
9 establecido en el artículo 176 de la constitución política. -----

10 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, menciona que no se si estoy
11 equivocado, pero me parece que el fin de esta nota es que se suponía que el
12 Ministerio de hacienda les iba a quitar los Recursos a las Asociaciones de
13 Desarrollo, ellos nos están mandando un informe de lo girado, no nos están
14 diciendo que si o que no.

15 **La misma es conocida por el concejo Municipal.**

16 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal.**

17 La señora. Presidenta Municipal cede el espacio al señor Alcalde para que
18 proceda a presentar su informe. -----

19 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias señora presidenta, muy
20 buenos días, señores regidores, síndicos, secretaria, 30 de Diciembre penúltimo
21 día del año, vamos a concretar con nuestros informes que hemos venido
22 desarrollando, Primero voy hablar con las coordinaciones, con instituciones que
23 hemos venido realizando con CONAPAM, con la Comisión Municipal de
24 Emergencia, luego vamos a ver qué acciones administraciones que hicimos esta
25 semana Relevante y un Informe vial y en otros una Moción que nació ayer de la
26 reunión de la Comisión Nacional de Emergencia que es muy importante para el
27 cantón de Talamanca, Vamos a puntualizar cada una de ellas.---

28 1-Con coordinaciones Institucionales, tenemos que con la Comisión Nacional
29 para adulto mayor, ya se dio el proceso de una nueva contratación, 2020- CD.145,
30 establecido con el SICOP, como establece la ley de la compra de 200 diarios y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 200 Kit , ya está adjudicada a una empresa creo que es de Matina, llamada
2 “Minerva Flamingo 22 Sociedad Anónima”, y esto nos permitirá que en Enero
3 empezando el año, en el cierre de los procesos, podamos ayudar nuevamente a
4 200 adultos mayores, contrario a lo que venía pasando, en el pasado lo recuerdo
5 los recursos estaban pero los procesos no se daban y eso ocasiono un grave
6 problema con esta Comisión de tal manera que casi perdemos este apoyo de
7 Conapam, además de un informe de Auditoria, que nombraba una serie de
8 eficiencias que hemos venido corrigiendo estos meses, les dejo claro de con
9 Conapam en Enero que si Dios nos da Vida estaríamos iniciando.-----
10 2- En el Tema de la Comisión Municipal de Emergencia, ahí les dejo el último
11 informe, Sobre el comportamiento de COVID, en Talamanca, en total general
12 tenemos 56 casos positivos en este momento y podemos verlos por distrito ,
13 Bratsi tiene 19, Cahuita Tiene 13, Sixaola 15, y Telire 09, como pueden ver
14 Telire era con una proyección muy alta y hoy tenemos nuevamente un bajonazo
15 bastante sustancial en Telire, y precisamente valorando los Territorios Indígenas
16 que se separan tenemos un total 26 en la zona indígenas, propiamente ahí están
17 los nombres de los lugares la proyección de los casos positivos en Talamanca,
18 llama la tensión en Telire, tenemos caso en Piedra Mesa y Alto- Coen, Guayabal,
19 Telire arriba, estos casos nos preocupa mucho por la situación geográfica, sean
20 hecho intervenciones de cierres de ataques por parte de la Caja Costarricense
21 Social, sin embargo es una preocupación Latente que tenemos, porque hay un
22 riesgos geográfico aquí, no es lo mismo atender Covib 19 aquí, y en San José ,
23 que atender en Piedra Meza y Alto Coen, que solo se llega por helicóptero o siete
24 días a pie, de ahí nace una moción que se presenta hoy al Concejo Municipal,
25 Continuamos hoy con algunas medidas anunciadas que ustedes deben de tener
26 claro, no voy a leerlas todas, aquí están las medidas hablan de la restricción
27 vehicular, de Playas de Sitios comerciales, y en el informe queda el aforo en
28 Bares, casinos, Parques Nacionales, las playas de restringen de 5:00 AM A 2:30
29 PM, y ahí pueden ver fechas en la otra página podemos ver las mediadas de
30 principio de año del 04 al 31 de Enero del 2021. Como va operar la restricción



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 vehicular de lunes a Viernes de 10 a 5 los Sábados de 9 a 5 estos es un poco
2 enredado, ahí queda en el acta para que podamos ver, y en el informe del
3 Alcalde, estos informes lo vamos a poner en la página Web para que ustedes
4 lo puedan ver, Hoy era sesión en vivo pero no tenemos Internet, tenemos el
5 internet caído sin embargo con toda la fe puesta en el de arriba, creo que en
6 Enero arrancamos año nuevo, presentación de la sesiones a nivel de la página.
7 Las medidas de principio de año a partir del primero, dos y tres de ocho a cinco
8 cuidado se equivocan, ocho de la noche a cinco mañana, acuérdense lo que
9 tienen vehículos que la hoja que yo doy tiene que ser renovada en Enero, si
10 alguno necesita la carta para circulación lo podemos dar hoy, y el 31 de
11 Diciembre propiamente de es 7: 00 am a 5:00 Pm, esto es muy importante
12 porque también podemos avisarle a las demás personas, familiares para que nos
13 bajen la placa, los días Sábados y Domingos en Enero hay cambio , en la
14 circulación de Vehicular, del primero al 31 de Enero, circulan los Sábados la placa
15 impares y los Domingos los pares, anteriormente era lo contrario, hay muchos
16 retenes, va a ver muchos operativos, eso es lo que hemos trabajado en la
17 coordinación Institucional. -----
18 3-Acciones Administrativas, hemos completado una entrega de materiales en el
19 salón comunal de Shiroles, estaba pendiente ya la sacamos, iniciamos la
20 construcción de la caseta en Patiño, ahí esta empresa trabajando, esta caseta
21 estaba caída, -----
22 4-Otro punto que les quería informar sobre los Ingresos, por tipo de ingresos, yo
23 creo que aquí como siempre dije con el mayor respecto, yo les di Noviembre,
24 porque les estoy dando mes a mes, en Noviembre alcanzamos casi cien millones
25 y al 29 de Diciembre que fue ayer nosotros llevamos noventa y siete millones
26 recaudado, en este mes, vean ustedes es fuerte eso, tiempo de Pandemia,
27 tiempo de crisis, y prácticamente en Noviembre y Diciembre al día de ayer hemos
28 recaudado doscientos millones de colones y falta hoy, que van a sobrepasar los
29 cien millones de colones, vea como ingresa por tipo de ingreso, Bienes
30 Inmuebles, Construcción, además este cuadro nos permite a nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 administrativamente hacer una porcentualidad de ingresos y aquí determinamos,
2 cuales ingresos están más débiles y cuáles se proyectan con más fuerzas,
3 entonces internamente nos funciona mucho, y hoy ustedes pueden ver que los
4 últimos meses la recaudación ha sido muy eficiente.-----
5 4- En el tema vial terminamos Telire, ayer cruzamos la maquinaria. Estamos
6 dando un tratamiento al camino de la Pera, que es unos de los caminos más
7 transitados que tenemos a cargo, muchos vehículos en Camino de la Pera, ya que
8 la ruta 801 de CONAVI está en muy mal estado, estamos dándole una peinadita
9 antes de terminar el año para que no haya problemas, terminamos Sepecue, Soki,
10 Orochico, Coroma en los últimos días, hoy como dije estamos resolviendo
11 algunas situaciones especiales, en Manzanillo una alcantarilla que se fue, en
12 Punta Uva un Hueco que se hizo en la calle, en Pueblo Nuevo, una entrada de
13 Agricultores que esta mala, y así sucesivamente hemos venido , haciendo
14 trabajitos rápidos antes de que cierre el año, bueno un poco en la ilustración del
15 antes y el después de los trabajos en las comunidades de Yorkin, Sepecue,
16 Amubri, Coroma y ahora que ya estamos en la Pera otra vez, el Trabajo vial ha
17 sido Fuerte, Fuerte, a pesar de la limitación presupuestaria quiero decirle que
18 todavía cerramos con plata para este año, lo poquito que sobra se va para
19 superávit para que se invierta el año entrante, nos dio la cobija a pesar de la
20 limitaciones y el trabajo tan fuerte que hemos hecho, en los cuatro distrito, nos
21 falta, si estamos claro, que en Cahuita el camino que entra a San Rafael, allá en
22 Puerto Viejo, y así sucesivamente , pero ya casi lo vamos a intervenir ustedes
23 bien saben que el presupuesto del año 2021 ya está aprobado.-----
24 5-Posteriormente les traigo esta Moción, porque en la reunión de la Comisión de
25 Emergencia, que me acompaño la regidora Enid Villanueva, salió que el tema de
26 la vacuna inician en Talamanca partir del 11 de Enero del 2021, según
27 información de la Doctora Johnson, pero por el riesgo geográfico nos dimos
28 cuenta que la población Indígena no están dentro de la prioridad en el pasado
29 casi perdemos el pulso en las poblaciones Indígenas porque se nos creció en
30 una forma muy riesgosa, y además complico la vida de muchas indígenas que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 fallecieron por esta enfermedad. Esta es una moción ahora que le den lectura, van
2 ver, que le solicitamos al Ministro que observe la población Indígena y la población
3 Afrodescendiente. -----
4 6- Finalmente dice ahí “**Disfruta los últimos minutos de este año que termina,**
5 **Prepárate para recibir la bendición un nuevo año lleno de promesas**
6 **bendiciones para ti y los suyos muchas felicidades”**. Como Alcalde Municipal
7 les quiero agradecer profundamente a ustedes regidores, regidoras, síndicos,
8 sindicadas el trabajo que hemos realizado en estos siete meses que nos ha puesto
9 en un nivel de respecto en este país y en este cantón, solo no podría haber logrado
10 estas cosas siempre en mi formación profesional está fundamentada en que el
11 trabajo en equipo da mayores resultados que el trabajo individual y yo lo conozco,
12 por eso Don Jorge Molina, Gracias, Gracias Adenil, Gracias Doña Enid, Gracias
13 don Soto, Gracias Doña Yahaira, doña Ginette. Patricia, don Julio, don Arcelio,
14 doña Gabi, y Gracias a todos los síndicos (a) por ese apoyo en el trabajo
15 coordinado. Quisiera ya para terminar, dejando un presente por parte de la
16 administración y mi persona Muchas gracias. La Vice-Alcaldesa Lorena Rojas,
17 procede entregar los Presentes. Dios me los Bendiga y Feliz año nuevo a
18 Todos. -----
19 La presidenta Municipal le da la Gracias, por su informe, por el presente un bonito
20 detalle que no esperábamos hoy. Si alguno quiere referirse al informe del alcalde
21 está abierto el espacio. Palabras del señor Freddy Soto, Vice- Presidente
22 Municipal, Felicitar al Señor Alcalde por ese Informe bastante amplio, que
23 siempre nos brinda, agradecerle por este detalle están bonito, nadie lo esperaba,
24 recordarle que a pesar de todo lo que hemos pasado este año, la pandemia, los
25 ingresos se acortaron, siento que para nosotros como concejo y el Sr, Alcalde,
26 se debe de sentir muy confortado y muy orgulloso, de que a pesar de todo se
27 ha logrado cumplir muchas metas, que ni siquiera nos imaginamos que se iban
28 a lograr, aun con todos las limitaciones, me parece muy acertada la moción para
29 el resguardo de los pueblos indígenas apoyo esta moción, en el informe que
30 daba el Sr. Alcalde dijo algo que no escuche, sobre restricciones los aforos, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 Sr. Alcalde, menciono, Parques, Playas Bares, es así verdad, nunca escuche
2 restaurantes imagínese que en la costa, hay algunos restaurante que mejor le
3 pusieran los sellos , este fin de semana sería muy bueno valorar esto y hacerlo
4 ver, ese informe es citado por el I.C.T, verdad señor Alcalde, El Señor alcalde
5 Municipal manifiesta que es la Comisión Nacional de Emergencia, Esa es mi
6 intervención y Felicitarlo por la ardua labor , por el amor que le tiene a este Cantón
7 y desearle a todos los compañeros Regidoras, Regidores, Síndicos, secretaria,
8 Un próspero y Feliz año Nuevo, que todos las pasen muy bien al lado de sus
9 familiares, pidámosle a Dios, que el próximo año, sigamos así, con esa misma
10 fuerza, con ese dinamismo, para trabajar en aportarle a este Cantón y sacarlo
11 adelante , si bien es cierto que el presupuesto ya está aprobado pero no
12 sabemos que nos espera el próximo año, Muchas Gracias. La señora presidenta
13 Yahaira Mora les da las gracias al Regidor Fredy Soto, y le sede la palabra al
14 regidor Jorge Molina.-----

15 El Regidor Jorge Molina Polanco, manifiesta, Muchas gracias señora
16 presidenta, yo igual que el compañero Fredy Soto, Felicito al Alcalde Municipal
17 don Rugeli Morales, que semana a Semana nos da este informe, muchas gracias
18 por el presente y nos tome de sorpresa, y no nos debería de tomar de sorpresa,
19 esta administración hemos venido trabajando con mucha generosidad con la
20 comunidad, y también con nosotros mismos, Así que don Rugeli Morales, lo
21 felicito por ese corazón que lleva la administración adentro, si es muy importante
22 don Rugeli lo de la trasmisión en vivo de las sesiones, que va iniciar el próximo
23 año, le doy una recomendación yo no sé si usted lo tiene en la agenda sería muy
24 bueno tomar la primera trasmisión para dar una rendición de cuenta, porque
25 usted tiene bastante que contar, para que en esa primera trasmisión sea
26 enfocada a la labor que usted ha hecho en los últimos siete meses, como se
27 encontró la Municipalidad y como esta ahora es una recomendación
28 humildemente como regidor como se ha ido trabajando , también un informe de
29 las finanzas podemos tener ahí, y un informe de los caminos de cómo estaban y
30 como están ahora , también incluyendo el tema de la basura, y el tema de salud



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 que nos golpeado bastante y todas las ayudas sociales que hemos dado, de mi
2 parte muchas gracias y Feliz Año, compañeros esperamos que el próximo año
3 sigamos trabajando. La Señora presidenta le da la gracias y le sede el espacio,
4 al Regidor Adenil Peralta.-----
5 El Regidor Adenil Peralta, Buenos días, Felicita al Señor alcalde por su informe
6 y como dije la sesión anterior es un gusto, trabajar con el alcalde, con ustedes
7 compañeros regidores, Síndicos, con la señoras Vice- Alcaldesas, Dios quiera
8 que el otro año sea de bendición, que trabajemos Unidos por el bienestar de este
9 Cantón, Muchas Gracias, La señora presidenta le sede la palabra a la Regidora
10 Enid Villanueva.-----
11 La Regidora, Enid Villanueva, Buenos días, compañeros, Buenos días Sr. Alcalde
12 quiero felicitar al Sr. Alcalde por su amplio informe, por su compromiso, por su
13 Liderazgo y transparencia es digno de admirar, compañeros a pesar que tuvimos
14 adversidades este año, hemos salido adelante esperamos que el próximo año
15 sea de más bendición, que Dios me los bendiga a cada uno de ustedes, y a sus
16 familias en sus hogares, Feliz año a todos. La señora presidenta le da las gracias
17 y le cede la palabra al Regidor Arcelio García. Buenos días compañeros de igual
18 forma quiero felicitar al alcalde por el informe brindado hoy, quiero recalcar parte
19 de Gestión Vial, agradecido con todos los trabajos que se realizaron en la parte
20 de Telire, y que muchos caminos fueron intervenidos , la comunidades están muy
21 agradecidas con los trabajos realizados , como ya se menciona en el informe, que
22 la maquinaria salió el día de ayer de Sepecue, esperando que el próximo año se
23 pueda atender los otros caminos que faltan por intervenir, yo se que no se puede
24 hacer todo de una sola vez, de mi parte yo estoy muy agradecido señor alcalde.
25 Les deseo un Feliz Año nuevo a todos. La Señora presidenta le da las gracias y
26 le cede la palabra a la Sindica Maribel Pita; Buenos días a todos, quiero agradecer
27 primero a Dios por habernos permitido finalizar año , al señor Alcalde por el
28 informe que nos brinda, darle las gracias a la administración por este gesto tan
29 bonito que nos hacen el día de hoy, decirles que Dios primero que el próximo año
30 comencemos con ese mismo entusiasmo del trabajo y la entrega que tuvimos este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 año a pesar de las limitaciones; con el informe que nos presenta el señor Alcalde
2 este año no nos fue mal, pidamos a Dios por cada uno de nosotros Regidores,
3 Síndicos, Alcalde para seguir trabajando, y poder sacar adelante este cantón.
4 Muchas Gracias. La Señora presidenta le da las gracias y le cede la palabra al
5 Regidor Suplente Julio Rivas Selles, Buenos días compañeros, regidores, señor
6 Alcalde, Síndicos, yo creo que este es el penúltimo día del año, quiero agradecer
7 a la administración de esta Municipalidad por todo lo que se ha hecho a lo largo y
8 a lo ancho de este cantón, porque es muy significativo compañeros de lo que ha
9 hecho esta administración , cuando hablo de la administración no solo hablo de
10 don Rugeli, sino de todos los que conformamos este honorable Concejo; hoy yo
11 quiero felicitarlos públicamente porque si hicimos estas cosas en ocho meses que
12 estamos en el poder, yo sé y estoy seguro en el 2021 se harán cosas mayores,
13 mucho más de lo que hicimos este año, hablar de los caminos que se intervinieron
14 en el sector de Telire, a mí me llena de mucho orgullo y saber que a ese pueblo
15 que se le ha tenido olvidado, hoy esta administración los volvió a mirar, hablemos
16 del camino Orochico, mirar esas imágenes que nos presenta el señor alcalde y no
17 solo porque la estoy mirando acá, ya me han dado testimonio la personas de ese
18 sector y dicen que es una pista, ósea ellos están alegres por el trabajo que esa
19 administración llevo hacer a esos caminos, yo no sé cuántos conocen el camino
20 Orochico, pero ese camino a como esta hoy, es de lujo compañeros, Sepecue una
21 comunidad que siempre pedía que se le intervinieran esas carreteras Mojoncito,
22 estamos hablando de comunidades grandes , que habitan muchas personas y otra
23 cosa muy significativa y quiero dejar acá y resaltar es el cobro de lo que ha estado
24 recaudando esta administración , en los cobros compañeros, hoy saber que casi
25 al mes se están recaudando cien millones de colones, eso es porque llegó el orden
26 a esta administración , si esto no se recaudaba en las administraciones anteriores
27 creo , voy a dejarlo en tela de duda es porque aquí era un completo desorden
28 compañeros, pero hoy por hoy notar que en el informe del señor alcalde se está
29 recaudando cien millones de colones, eso quiere decir que ahí no se esta
30 escondiendo nada compañeros y saber que el alcalde lo publica acá es porque no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 hay secretos en esta administración , quiere dar a conocer lo que realmente
2 Talamanca puede recibir de sus abonados , quienes pagan los servicios que
3 brindamos , es digno de devolver al pueblo lo que ellos pagan acá., don Rugeli
4 Felicidades de mi parte, por su gran liderazgo en esta administración y se que fue
5 un gusto y placer que Talamanca lo eligiera en pasadas elecciones, y hoy aquí
6 estamos al frente de esta administración para seguir dándole a este cantón lo que
7 tanto ellos deseaban, Muchas Gracias. La Señora presidenta le da las gracias y
8 le cede la palabra a la señora Sindica Cándida Salazar Buitrago, Buenos días
9 compañeros, yo quiero unirme igual que todos los compañeros, felicitar al señor
10 alcalde por el informe que nos brinda , en realidad me da mucha alegría de ver el
11 trabajo que hemos logrado en diferentes áreas, que alegría de verdad, siento que
12 se ha logrado con el esfuerzo de la alcaldía , y también saber que dentro de eso
13 hay una mano poderosa que hizo que todas estas cosas se hicieran realidad , que
14 es el Rey de Reyes, por eso se ha logrado todas estas cosas porque él nos ha
15 ayudado, me siento agradecida con Dios con ustedes compañeros, Gracias señor
16 alcalde, desearle a cada uno de ustedes un feliz año nuevo que la pasen muy bien
17 al lado de sus familias y que el Señor los siga bendiciendo para que tengamos
18 salud y fuerza para continuar en este 2021. La Señora presidenta le da las gracias
19 y le cede la palabra a la señora Sindica Miriam Morales, Buenos días a todos,
20 quiero agradecerle a don Rugeli por este informe que nos dio, felicitarlo por su
21 labor, sabemos que él tiene la capacidad y que iba a lograr grandes cosas,
22 agradecerle a todos los regidores y síndicos porque ellos han aportado un granito
23 de arena para que esto se llevara a cabo, felicitarlos a todos por ser un grupo
24 unido como una sola familia así lo siento, me siento contenta por ser parte de este
25 grupo, quiero darle gracias a Dios por la oportunidad que nos da a todos de ser
26 un grupo unido, que sigamos así este próximo año, que luchemos por este cantón
27 que por eso estamos aquí, de verdad darle gracias a Don Rugeli, Doña Lorena y
28 Doña Denia, ya que se ve el cambio que ha tenido esta municipalidad, esperamos
29 mejorar el próximo año que podamos hacer grande cosas por este pueblo. Feliz
30 año a todos que pasen con sus familias, gracias por este presente no me lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 esperaba y a todos feliz año. La Señora presidenta le da las gracias y le cede la
2 palabra a la señora Ginette María Jarquín Casanova. Buenos días compañeros,
3 quiero agradecer al señor alcalde , yo también me uno al trabajo que ha realizado
4 en estos nueve meses que llevamos a pesar de las adversidades ha sacado la
5 tarea con la ayuda de Nuestro Padre Celestial, que el bendiga a su familia, Dios
6 sabe que en nuestros corazones que vinimos aquí a dar lo mejor y para nuestro
7 cantón, también de parte de Junta Vial agradecer a los compañeros por el apoyo,
8 tenemos un gran equipo de trabajo, sé que el próximo año será mejor, gracias a
9 los compañeros síndicos, que realizan una gran trabajo y las cosas en conjunto
10 salen mejor, feliz año que la pasen en familia. La presidenta le da las gracias y
11 agradece a todos por esos deseos, y le cede la palabra a la señora Patricia
12 Chamorro, buenos días compañeros, buenos días señor alcalde, quiero
13 agradecerle a dos Rugeli por el obsequio que nos dio y por su informe de mi parte
14 de deseo a todos los compañeros de este Honorable Concejo un feliz año nuevo.
15 La presidenta le da las gracias y continuamos con la agenda.-----

16 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones.**

17 La señora presidente Municipal manifiesta que vamos a continuar con informe
18 de Comisiones, le solicita a la compañera secretaria dar lectura al informe de la
19 comisión Jurídica -----

20 Informe de la Comisión Jurídico: Acta de la comisión de Asuntos Jurídicos del
21 Veintiocho de Diciembre del año 2020, al ser las diez horas con cincuenta Minutos
22 presentes los regidores, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDY SOTO ALVAREZ, Y
23 JORGE MOLINA POLANCO ,en compañía del asesor legal Licenciado Héctor
24 Sáenz Aguilar y el Lic. Abner Alfaro Carmona, con la siguiente Agenda y con
25 QUORUM DE LEY.-----

26 **SE CONOCE LOS SIGUIENTES PUNTOS.**-----

27 1-Se conoce el informe de auditoría el Plan de trabajo del año 2021, donde detalla
28 las acciones a realizar el siguiente año, se toma nota del informe y se agrega a
29 los antecedentes.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 2-Se conoce de la solicitud de calle pública del terreno de Calle Antigua Galera,
2 del señor Jorge Joaquín Jaén Rojas, donde solicita la declaratoria de calle pública
3 que según el informe del Ingeniero indica : describe “camino de acceso de 6.00
4 de ancho y con una superficie de ruedo en lastre con ancho de 4.00, y con una
5 longitud de 183.00”;; Se determina y se solicita al petente que debe presentar lo
6 siguiente; el plano respectivo de la calle pública con el fin de entregar la calle al
7 Municipio, con el ancho detallado en el plan maestro, de 14 metros, con 235
8 metros de longitud y presentarlo debidamente delimitado sin ningún tipo de
9 obstáculo en el área del camino, contar con mínimo cinco metros de ancho de
10 lastre con un grueso de diez centímetros, igualmente levantar el área de juego de
11 parques y áreas de juego del diez por ciento; indicar la forma de tratamiento de
12 aguas negras y residuales y fijar una nueva inspección, con el fin de determinar
13 estas variables y se conocerá las mejoras solicitadas . Igualmente debe cubrir los
14 gastos de protocolización de la escritura del camino a favor de la Municipalidad.
15 Comuníquese al interesado en su medio de notificación.-----
16 3- Solicitud de camino público del señor Alexander Mc Gregor Joseph, y a la vez
17 donar y traspasar terreno a la Municipalidad la porción del terreno a dedicar al
18 camino público, finca folio real 180664-000 plano L-2166179-2019, de lo cual se
19 hacen las siguientes observaciones al solicitante: a) Contar con el plano
20 debidamente catastrado para ser traspasado a la Municipalidad de Talamanca
21 con máximo de 14 y mínimo de 10 con una superficie de ruedo en lastre mínimo
22 de 6 metros de ancho con 15 centímetros de espesor; en caso de existir pasos de
23 agua estos deben estar con sus respectivas alcantarillas y cabezales con tubos
24 de 30 pulgadas como mínimo.- b) Indicar la disposición de aguas pluviales y
25 donde se va a ubicar la planta de tratamiento o similar de aguas residuales y
26 negras. C) Ubicar un terreno de conformidad con la nueva reglamentación del diez
27 por ciento del área de la propiedad. Nota: Previo a lo anterior deberá el
28 departamento vial Municipal determinar que del punto de acceso de la finca
29 anteriormente indicada hasta la calle pública Municipal efectivamente se cuenta
30 con un mínimo de diez metros. Igualmente debe cubrir los gastos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 protocolización de la escritura del camino a favor de la Municipalidad.
2 Comuníquese al interesado en su medio de notificación. -----
3 4-Solicitud de declaratoria de camino público del señor Jason Tiller Ficofello, finca
4 de folio real 7-51260-000; de lo cual se hacen las siguientes observaciones al
5 solicitante: a) Contar con el plano debidamente catastrado para ser traspasado a
6 la Municipalidad de Talamanca con máximo de 14 y mínimo de 10 con una
7 superficie de ruedo en lastre mínimo de 6 metros de ancho con 15 centímetros de
8 espesor; en caso de existir pasos de agua estos deben estar con sus respectivas
9 alcantarillas reforzadas y cabezales con tubos de 30 pulgadas como mínimo.- b)
10 Indicar la disposición de aguas pluviales y donde se va a ubicar la planta de
11 tratamiento o similar de aguas residuales y negras. C) Ubicar un terreno de
12 conformidad con la nueva reglamentación del diez por ciento del área de la
13 propiedad. Nota: Previo a lo anterior deberá el departamento vial Municipal
14 determinar que del punto de acceso de la finca anteriormente indicada hasta la
15 calle pública Municipal efectivamente se cuenta con un mínimo de diez metros.
16 Igualmente debe cubrir los gastos de protocolización de la escritura del camino a
17 favor de la Municipalidad. Comuníquese al interesado en su medio de) Indicar la
18 disposición de aguas pluviales y donde se va a ubicar la planta de tratamiento o
19 similar de aguas residuales y negras. C) Ubicar un terreno de conformidad con la
20 nueva reglamentación del diez por ciento del área de la propiedad. Nota: Previo a
21 lo anterior deberá el departamento vial Municipal determinar que del punto de
22 acceso de la finca anteriormente indicada hasta la calle pública Municipal
23 efectivamente se cuenta con un mínimo de diez metros. Igualmente debe cubrir
24 los gastos de protocolización de la escritura del camino a favor de la
25 Municipalidad. Comuníquese al interesado en su medio de notificación.
26 5-Se conoce solicitud del propietario del Bar el Papayal, Hermes Ortiz, y De
27 acuerdo al criterio del oficio ALMT-200-2020, con el cumplimiento de las
28 observaciones esbozadas, se recomienda la aprobación de la licencia de Licores
29 clase C.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos del veintiocho de
2 Diciembre del dos mil veinte.-----

3 La presidenta Municipal Indica que este es el informe de la Comisión Jurídico,
4 cede el espacio para los que quieran referirse al informe y después aprobarlo, La
5 señora Presidente le cede la palabra al señor alcalde y el señor alcalde agradece,
6 quisiera dar una observación en ese informe que ustedes están entregando , sé
7 que el deseo de la administración es que hagamos las cosas correctamente, yo
8 nunca voy a estar en contra de ellos, pero los informes de carácter legal escucho
9 y está plasmado ahí que hay observaciones técnicas que no son de abogado, no
10 me puede decir que se pueden colocar una alcantarilla de tanto porque
11 técnicamente no es el quien decide ese punto, quisiera como darles esa
12 observación y en el otro punto que tiene que ver con los requisitos , hay un
13 reglamento de caminos aprobado, ya hasta publicado en la gaceta ; entonces yo
14 no puedo afectar al usuario pidiéndole requisitos que no están establecidos
15 tendría que hacer excepciones y en caso de que alguna denuncia nos van a ganar,
16 porque si yo no lo había normado no lo podemos pedir. El informe excelente me
17 parece que ustedes al igual que la administración buscan la excelencia y la
18 transparencia, pero les llamo la atención en estos dos puntos, según informe legal
19 hace referencias técnicas no me parece, eso le corresponde al ingeniero y
20 plantear requisitos que no están establecido de mas, me parece que puede ser
21 una afectación a nosotros mismos, tenemos que equiparar estas cosas, valorarlo
22 y plantearlo en futuros informes. La señora presidenta le da las gracias al señor
23 Alcalde y le cede la palabra al vicepresidente Municipal don Freddy Soto, el señor
24 Regidor manifiesta que nosotros hicimos la visita de campo, primero que todo
25 notamos que los expedientes no traen la lista de requisitos, aunque estuvieran
26 todos en reglas no se pueden aprobar porque faltaba esta lista, ahora es
27 indispensable que estos expedientes lleven la hoja de requisitos, eso se va a pedir
28 para todo, todo expediente que sea de caminos o de cualquier cosa se está
29 exigiendo que tenga la hoja de requisitos, porque? Porque esta hoja de requisito
30 es la que nos va a decir a nosotros como concejo municipal que paso por el filtro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 de la administración , parte tributaria y parte legal; entonces como regidores no
2 tengamos problemas como por ejemplo el expediente del Papayal cumple con
3 todos estos requisitos; y lo otro es que no se si señora presidente después de la
4 sesión todos los regidores nos podemos reunir un momentito para ver qué día de
5 la otra semana podemos hacer nuevamente la inspección de esos caminos ,
6 porque también cuando fuimos a la visita de campo no estaban los interesados,
7 estaban en un sepelio , entonces no pudimos hacer nada, sería bueno que
8 nosotros como concejo nos vayamos educando en el asunto de camino y todo eso
9 para no vernos perjudicados en problemas a la hora de aprobar algo, como dice
10 el señor alcalde la parte legal no se puede mezclar con la parte técnica de los
11 ingenieros , cada quien conoce su campo, necesitamos aprender más sobre este
12 tema, como dice el señor alcalde ya está el reglamento de caminos sería bueno
13 conocerlo, bajarlo y leerlo , como decía el compañero Molina que en esta
14 administración queremos hacer las cosas bien pegadas y amparadas a la ley, al
15 código municipal y solo aprendiendo esas pequeñas cosas, las podemos unir para
16 terminar estos cuatro años de la mejor manera, esta es mi humilde opinión,
17 muchas gracias ; la señora presidenta le da las gracias y manifiesta que lo que
18 queremos en la comisión de jurídicos es hacer el trabajo bien, igualmente
19 podemos cometer errores en el pasado pero es bueno corregirlos, nos falta
20 todavía vimos en este expediente hacían falta documentos, comencemos a
21 notarlas pero bueno igualmente, y como dijo Freddy vamos a volver hacer la visita
22 de campo y hacer nuevamente las consultas a departamento vial, ver si cuenta
23 con todos los requisitos para que no haya ningún inconveniente. La señora
24 presidenta cede la palabra a la Dra. Regidora Gabriela Matarrita, Buenos días
25 compañeros, gracias señora presidenta, sobre el acta de jurídicos considero que
26 sería bueno que se aclare a cual reglamento se refieren, cuando se indica ubicar
27 un terreno de conformidad con la nueva reglamentación del 10% del área de la
28 propiedad; supongo que se refiere al nuevo reglamento de fraccionamiento y
29 urbanización del INVU pero no se menciona, entonces sería bueno aclararlo y a
30 la hora de notificar al administrado sepa a qué reglamento se está refiriendo y la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 persona tenga más claro, ustedes saben que ahora las personas buscan todas
2 las cosas por internet , se informan, y en relación con el reglamento de
3 funcionamiento y operatividad del departamento técnico y administrativo de
4 gestión vial de esta Municipalidad señaló en el art.5, inciso (b, d) que el reglamento
5 que se aprobó y se publicó el art.5, inciso (b, d) como funciones del departamento
6 técnico administrativo de Gestión Vial dice “Elaborar los estudios previos así como
7 la resolución administrativa que conforme a la ley de construcciones numero 833
8 deberá someterse de conocimiento del concejo municipal a través del alcalde,
9 para la declaratoria oficial de caminos públicos en la red vial cantonal y proceder
10 a realizar los levantamientos para asignarle un código y enviarlo al departamento
11 de planificación sectorial del MOPT, esto hace que el informe venga hacia
12 nosotros pero no señala el nivel de detalle de información que debe tener este
13 documento, o sea no está específico, si bien es cierto el requisito es indicado en
14 diferentes normas pero no están en este reglamento, lo que queremos en el
15 expediente , yo estuve revisando y pienso que es tratar de unificar que es lo que
16 queremos para así evitar lo que nos pasó, porque de los errores se aprende, se
17 puede hacer la conformación de un proyecto o reglamento solicitado a la
18 administración para la declaratoria de caminos públicos , para detallar más
19 específicamente que es lo que deseamos del informe , sería importante agregar
20 fotografías , porque fueron y no los encontraron que bonito seria tener algo más
21 específico y poder aportar mejor, muchas gracias. La señora presidenta le da las
22 gracias, efectivamente esa es la hoja que mencionaba el compañero Freddy que
23 no venía dentro del expediente, a raíz de eso es que se ven todas las
24 observaciones. La señora presidenta cede la palabra al vicepresidente Freddy
25 Soto. Manifiesta que para terminar de aportar es válida las observaciones de todos
26 , cabe mencionar que para la municipalidad cada vez que este concejo apruebe
27 uno , dos , tres o cuatro caminos , tenemos dos ventajas ; una recursos de la
28 gente, dos entre más caminos hayan se nos incrementa la ley 8114, porque eso
29 va creciendo de acuerdo a los caminos que ya están establecidos , así es señor
30 alcalde si no me equivoco, entre más caminos nos van creciendo los recursos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 la ley 8114, tendríamos más plata para dar mantenimiento a caminos, a veces son
2 cosas que no las sabemos, esa parte yo no la sabia, aquí estamos para eso es la
3 escuelita y lo mejor es hacerlo bien , y que todos salgamos aprendidos y de
4 acuerdo a la ley. La presidenta agradece y le cede la palabra a la Dra. Regidora
5 Gabriela Matarrita, con respecto al expediente del Papayal no sé si ya se aclaró
6 todo, si se subsanó todo cuando se reunió jurídico; el señor vicepresidente Freddy
7 Soto contesta que sí, ya se subsanó todo, ya se presentó todo lo que había que
8 ´presentar, ya todo está en regla, el señor alcalde ideó esa hoja de requisito, en
9 cuanto a eso todo está bien, ya paso por la administración, por la parte legal, es
10 decir lo del Papayal todo está bien. La presidenta Municipal manifiesta que se
11 aprueba el acta de jurídicos con las observaciones que se hicieron, únicamente el
12 inciso 5 concerniente al expediente del Papayal queda aprobado, los otros puntos
13 no se aprueban. La señora presidenta le cede la palabra al Regidor Jorge Molina,
14 entonces las observaciones que hace don Rugeli son tomadas en cuenta,
15 deberíamos de mandar esto a jurídicos nuevamente, esto no es aprobación
16 señora presidenta. La señora presidenta agradece por las observaciones e indica
17 que el acta de jurídicos se devuelve pero se aprueba el inciso 1 y 5, se somete a
18 votación levantando la mano, la misma se aprueba por unanimidad.-----

19 **VIII- Presentación y discusión de Mociones**

20 **VI -** Moción presentada por la regidora, Enid Villanueva Vargas, secundada por
21 Vice- Presidente Municipal Fredy Soto Álvarez, -----

22 Asunto: Solicitud de priorización para la Aplicación de la vacuna contra el COVID
23 19, al Sr, Ministro de Salud, Dr. Daniel Salas. La Señora Presidenta municipal
24 somete a discusión la moción y se procede a la votación y los que están de
25 acuerdo con la moción por favor levantar la mano. Aprobada la moción por
26 unanimidad. -----

27 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios.**

28 La presidenta Municipal, manifiesta que estamos en asuntos varios le cede el
29 espacio a la Regidora Gabriela Matarrita, gracias señora presidenta quiero decirle
30 a los compañeros Regidores Propietarios que puedan valorar la opción



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 continuando con el mismo tema sobre lo que es la declaración de caminos
2 públicos solicitarle a la administración que nos e una propuesta de reglamento
3 para la declaración de caminos para evitarnos inconvenientes como nos sucede
4 que los expedientes bajan y suben y van a departamento jurídico, quienes nos
5 dan varias recomendaciones que faltan , estos expedientes también venían por
6 parte de un ingeniero y por parte del compañero Enrique Joseph parte del
7 Departamento Vial como para tratar de unificarlo con el departamento legal como
8 el de junta vial , es como una propuesta compañeros, talvez lo toman en cuenta y
9 desearles un feliz año nuevo y que este año que iniciamos sea de muchas
10 bendiciones para ustedes y sus familias y que la pasen bien cumpliendo los
11 protocolos y no romper la burbuja, la señora presidenta da las gracias y cede la
12 palabra al señor alcalde municipal; el señor alcalde le dice a los síndicos que
13 ustedes tienen mesa pero todavía no han llegado , no es que quedo esto así
14 verdad , ustedes tienen mesita, no la han terminado, quise sorprenderlos hoy pero
15 no llegaron , no crean que los tengo abandonados, espero que la próxima sesión
16 ya sea trasmitidas en vivo, como les dije no teníamos internet; he tomado nota de
17 lo que dijo el regidor Jorge Molina me parece, tengo que replantear un resumen
18 porque en marzo tengo que dar mi rendición de cuentas , pero hare un resumen
19 generalizado de los logros importantes del 2020; decirles que el caso mío y de
20 doña Lorena quedamos en servicio, ya que es nuestra responsabilidad y así lo
21 establece la ley, sobre todo como presidente de la comisión cantonal de
22 emergencia , creo que las observaciones de Doña Gabriela, hay dos reglamentos
23 aprobados de junta vial , sobre la operatividad de junta vial está claro el tema de
24 caminos también, importante vamos a valorar esto y sé que lo están haciendo en
25 base a eso, sé que lo están aplicando, de todas maneras es bueno planificarlo ya,
26 si Dios lo permite el año entrante iniciamos con la construcción de la sala de
27 sesiones. La señora presidenta municipal da las gracias y cede la palabra al
28 Regidor Adenil Peralta, lo mío seria dos puntos; solicitarle que nos ayuden para el
29 otro año , nos ayuden con la intervención de los caminos del cuadrante de home
30 Creek que están en mal estado, sé que están en el programa; lo otro es que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 podamos trabajar con el alcalde y ustedes sobre la paradita de Home creek, la
2 que estaba en el Camino a Puerto viejo, ustedes saben que uno está aquí como
3 regidor y la gente me pide y me busca; talvez el próximo año podamos coordinar
4 con alguna casa comercial, talvez como patrocinio para poder hacer esa paradita,
5 ya que va mucha gente a trabajar para Puerto viejo y llueve mucho, ahí mis amigos
6 y amigas esperan un taxi pirata y se están mojando, sé que es muy importante
7 esa paradita, sé que no es fácil pero también sé que en conjunto podemos lograrlo.
8 La señora presidenta cede la palabra al vicepresidente municipal Freddy Soto;
9 creo que si no nos falla la memoria en la sesión pasada habíamos hablado de esa
10 parada , incluso habíamos dicho que le íbamos a decir al señor alcalde que nos
11 hiciera una carta para llevarla al colono para que nos patrocinara esa parada, no
12 se señor alcalde que posibilidad hay para tocar las puertas al Colono para que
13 colabore con esta parada; el señor alcalde Rugeli Morales, contesta que en el
14 tema de caminos para el otro año ya está planificado, espero atenderlos
15 urgentemente; y con el tema de la parada ,Colono o no Colono, con los ingresos
16 que está teniendo esta Municipalidad tenemos plata para hacerlo, no se preocupe;
17 la señora presidenta le da las gracias al Regidor Adenil y cede la palabra a la
18 Regidora Gabriela Matarrita; gracias señora presidenta , esa parada fue la que yo
19 traje la nota, de esa parada estaba hablando , de la nota que dijimos se necesitaba
20 una respuesta, era de esa parada. La señora presidenta cede la palabra al
21 Regidor Jorge Molina, esperamos que el próximo año se construya esa parada
22 creo que se creó una confusión cuando la compañera Gabriela Matarrita,
23 presentó una carta que nos enviaron al concejo y hubo una confusión de que la
24 empezaríamos el martes y era la de Patiño que se comenzaba a construir, y sobre
25 los caminos, de Playa Negra de Puerto Viejo don Rugeli, donde estábamos
26 haciendo nuevos caminos, nuevos códigos, donde hay puentes que no funcionan
27 que colapsan , todos los vecinos saben que soy regidor y ya me paran los carros
28 y me dicen que los otros regidores hicieron mejor trabajo que yo, no es porque yo
29 vivo ahí pero es cansado que le estén diciendo cosas a uno, ese puente que está
30 se inunda ,ya que las alcantarillas están mal colocadas se ha hecho un mal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 trabajo, eso no es un problema de esta administración sino de administraciones
2 pasadas, propiamente donde don Bull y son años de años y muchas veces que le
3 hemos pedido la intervención a las administraciones pasadas, dicen que no
4 meten la maquinaria porque no hay código, pero no entiendo cómo , si no hay
5 código en esos caminos , como vamos hacer más códigos, si tenemos códigos
6 atrás; yo le pido don Rugeli que hay que ver los caminos de Playa Negra, es feo
7 que lo comparen con regidores con los anteriores , hasta me han dicho que si hay
8 que echar plata, como se hacía anteriormente. Muchas gracias Don Rugeli.-----

9 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

10 La señora Presidenta Municipal, Procederemos a hacer el control y ratificación de
11 acuerdos, la señora presidenta somete a votación la ratificación de los acuerdos.

12 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal acuerda aprobar el inciso 5, de la acta de jurídico
13 del día 28 de Diciembre del 2020, al ser las diez horas con cincuenta minutos;
14 presentes los regidores, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ,
15 Y JORGE MOLINA POLANCO, en compañía del asesor legal licenciado Héctor
16 Sáenz Aguilar, y el Lic Abner Alfaro Carmona con la siguiente agenda Y CON EL
17 QUORUM DE LEY. -----

18 5-Se conoce solicitud del propietario del Bar el Papayal, Hermes Ortiz, y de
19 acuerdo al criterio del oficio ALMT-200-2020, con el cumplimiento de las
20 observaciones esbozadas, se recomienda la aprobación de la licencia de Licores
21 clase C. -----

22 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACUERDO**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 2:**

25 Moción presentada por la Regidora, Enid Villanueva Vargas, secundada por el
26 Vice- Presidente Municipal Freddy Soto Álvarez, que dice:

27 Asunto: Solicitud de priorización para la aplicación de Vacuna contra el COVID-
28 19, al señor Ministro de salud Dr. Daniel Salas:-----

29 Considerando: Siendo que el país a realizado un gran esfuerzo por contener la
30 pandemia y sus efectos, y que se tienen plenamente identificados a los sectores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

1 vulnerables, no solo por sus patologías médicas, de igual forma por su condición
2 de pobreza, falta de acceso a servicios de calidad, vivienda digna, hacinamiento
3 familiar y en base a los lineamientos específicos para poblaciones consideradas
4 vulnerables emitidos por el Ministerio de Salud, y que es obligación de la
5 Municipalidad de Talamanca velar por el bienestar y el desarrollo de la población
6 de su cantón. Se presenta la siguiente Moción.-----

7 Moción. Se solicita al señor Ministro de Salud Dr. Daniel Salas, establecer como
8 prioridad para la vacunación contra el Covid 19, a la población de los territorios
9 Indígenas del cantón de Talamanca (Bribri, Cabécar y Nobe), a la población
10 diabética y con obesidad afrodescendiente, del cantón de Talamanca, y a la
11 población de adulta mayor del cantón de Talamanca. Lo anterior basados en el
12 riesgo geográfico del cantón de Talamanca, el alto índice de contagio y mortalidad
13 de estas poblaciones ante la pandemia, siendo que el Ministerio de Salud, emitió
14 lineamientos específicos para la poblaciones, y dado el índice de desarrollo
15 humano del cantón de Talamanca, el cual deja evidencia la vulnerabilidad de
16 nuestra población al no contar con suficiente acceso a agua apta para consumo
17 humano en los sitios donde habitan, falta de servicios básicos, escasos de
18 recursos económicos para la adquisición de productos de higiene, dificultad de
19 acceso centros de salud especializados, con escaso acceso a la conectividad y la
20 gran lucha por la adaptación a esta nueva normalidad, se aprueba esta Moción
21 misma que se hará de conocimiento a la primera vicepresidenta de la república,
22 al Ministerio de Dialogo Social y a la CONAPAM, para que de acuerdo a sus
23 facultades apoyen de manera directa esta Moción Interponiendo sus buenos
24 oficios para que se cumpla con lo aquí acordado. -----

25 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDA A VOTACIÓN**
26 **LEVANTANDO LA MANO, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
27 **UNANIMIDAD.** -----

28 **ARTÍCULO XI:** Clausura Al ser las once horas con treinta minutos la señora
29 Presidenta Municipal da por finalizada la sesión y nos desea un feliz año nuevo y
30 un próspero año 2021. Muchas Gracias compañeros. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 35 del 30/12/2020

- | | | |
|---|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Flor María Bran Gómez | Licda. Yahaira Mora Blanco |
| 2 | Secretaria (interina) | Presidenta |
| 3 | Fbg. | |